



**República Bolivariana de Venezuela**  
**Universidad Nacional Experimental Politécnica**  
**“Antonio José de Sucre”**  
**Vice Rectorado Puerto Ordaz**  
**Departamento de Ingeniería Industrial**  
**Cátedra: Ingeniería Financiera**

## **INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS PÚBLICAS**

**Asesor:**  
**MSc. Ing. Iván J. Turmero Astros**

**Integrantes:**  
**Arzolay, Marien**  
**Belmonte, Greymi**  
**Coa, Angelys**  
**Meléndez, Giolenny**  
**Moreno, Gloria**  
**Villarroel, Karlys**  
**(GRUPO 1)**

**CIUDAD GUAYANA, ENERO DE 2017**

# Introducción

**Las finanzas públicas se conocen como el estudio de la circulación del dinero de toda la sociedad en general, las cuáles regirán las necesidades que se originen frente a las relaciones de Estado con los ciudadanos o sus propias necesidades como tal. Éstas tienen como función contribuir al desarrollo económico de un país, por lo que el Estado debe velar por que exista una distribución equitativa de las riquezas, para incentivar a la producción conllevando el crecimiento económico, para que así se pueda evitar los sorprendentes niveles de pobreza que existen en una determinada nación.**

# Introducción

**El desarrollo económico de un país depende de la gerencia y administración de las finanzas que realicen los representantes del Estado. Por lo que, las finanzas públicas a través del estudio y la aplicación de sus instrumentos de política fiscal, política monetaria o mecanismos de endeudamiento interno y externo, además de ciertas estrategias deben contribuir con el desarrollo del territorio nacional. Sin embargo, se ha evidenciado que una intervención excesiva del Estado y sus distintos organismos, pueden generar burocracias o grupos corruptos que perjudican el funcionamiento y desarrollo del sector empresarial.**

# **Finanzas públicas: Concepto e Importancia.**

## **Introducción al concepto de las finanzas públicas.**

**Las finanzas públicas es la ciencia que estudia cómo se manejan los recursos financieros del Estado. Esto involucra cómo el gobierno distribuye el gasto público, y cómo obtiene recursos a través de los impuestos, estudia todo lo relacionado con la forma de satisfacer las necesidades que demanda la comunidad.**

# Finanzas públicas: Concepto e Importancia.

## Introducción al concepto de las finanzas públicas.

El objetivo principal es investigar, estructurar los sistemas y las distintas formas en que el Estado o cualquier otro poder público administran los recursos materiales y financieros necesarios para su operación, así como la forma en que la riqueza será utilizada por parte del Estado, sin embargo dicha riqueza debería ser distribuida equitativamente para incentivar al sector empresarial para producir y así contribuir con el crecimiento económico.

# Finanzas públicas: Concepto e Importancia.

Las finanzas públicas están dentro del llamado Derecho Fiscal, al cual corresponde a su respectivo marco jurídico. De acuerdo a las estadísticas aplicadas a las finanzas públicas para realizar el cálculo mensual y anual sobre los ingresos, los egresos y el déficit del sector público federal; se usan las siguientes metodologías:

El cálculo a partir de estadísticas financieras (posee dos variantes, una de ellas es la denominada "De las Fuentes de Financiamiento del Sector Público" y la otra es la de "Los Recursos y Obligaciones del Sistema Financiera").

El cálculo a partir de registros de los ingresos y los gastos de caja (e basa en el cálculo tanto del sector público como de los organismos y empresas del sector estatal comprendidas o no en el presupuesto de Egresos de la Federación).

# Objetivo de la política económica social

Los principales objetivos de la política económica deben ser:

- **Ocupación plena de los recursos físicos y humanos.**
- **Estabilidad de precios.**
- **Distribución equitativa del Ingreso.**
- **Crecimiento económico acelerado y sostenido.**
- **El Equilibrio de la Balanza de Mercancías y Servicios.**
- **Con la finalidad de optimizar el desarrollo socioeconómico de la nación.**

# Servicios Públicos

**El servicio público se define como la actividad que desarrolla un organismo estatal o una entidad privada bajo la regulación del Estado para satisfacer cierta necesidad de la población (necesidad de carácter material, económico o cultural).**

# Servicios Públicos

## La Individualista

- Sólo reconoce como necesaria la intervención del Estado en lo referente a los servicios de seguridad interior y exterior de la nación, la administración de justicia y el mantenimiento del orden dentro del estado.

## La Estatista

- Sugiere que los particulares no deben intervenir en la prestación de los servicios públicos pues se desvían del fin social y se utilizan con fin de lucro.

# Características de los Servicios Públicos

## La Necesidad

Es la decisión por parte del Estado de declarar servicio público a una determinada actividad, que se traduce en una obligación de tipo colectivo por la compleja organización del individuo en sociedad.

## La Entidad

El servicio público se prestará a través de un organismo ya sea centralizado, descentralizado o concesionado y que en todo momento estará sujeto a leyes que cuiden la correcta satisfacción del servicio.

## La Sociabilidad

Es la idea de sin fines de lucro y bienestar social, debe imperar así como el servicio público debe ser impersonal y general hacia la población que lo requiera, sin importar su clase social, religión, sexo, ideología política, entre otros

# Las finanzas públicas como generador y fundamento de responsabilidad social

## ¿Qué son las finanzas públicas?

Las finanzas públicas se centran en el estudio del rol del gobierno en la economía.



## ¿Qué es la responsabilidad social?

La responsabilidad social se refiere al compromiso u obligación, de los miembros de una sociedad ya sea como individuos o como grupo, tanto entre si como para la sociedad en su conjunto.



# Las finanzas públicas como generador y fundamento de responsabilidad social

**El sistema económico de un país está basada en las finanzas que se manejan en la nación, según los estudios de los economistas referentes a este tema, el estado tiene que ser capaz de velar por el mejor interés de los habitantes de su región en todos los aspectos incluidos el económico**



# Las finanzas públicas como generador y fundamento de responsabilidad social

## Crisis económica ESTADOS UNIDOS

En la época 90 las industrias comerciales solicitaban al gobierno menos intervenciones en sus negocios y más des-regularización, ya que se pensaba que con el libre mercado iba a mejorar la economía, sin embargo sucede todo lo contrario a lo pensado anteriormente



## Crisis económica VENEZUELA

Venezuela a diferencia de Estados Unidos su crisis se radica no el comercio privado sino en el gobierno que debe velar por su nación, en sus inicios las ideas expuestas por nuestros dirigentes estaba basada en lo que ellos llaman bien popular, pero sus ideas fueron dispersándose al pasar de los años.



# Origen y antecedentes del estado moderno.

La edad moderna tiene sus inicios a mediados del siglo XV con el derrocamiento de Constantinopla en el poder de los turcos, lo cual provocó que fuesen bloqueadas las rutas comerciales a través del Mediterráneo.

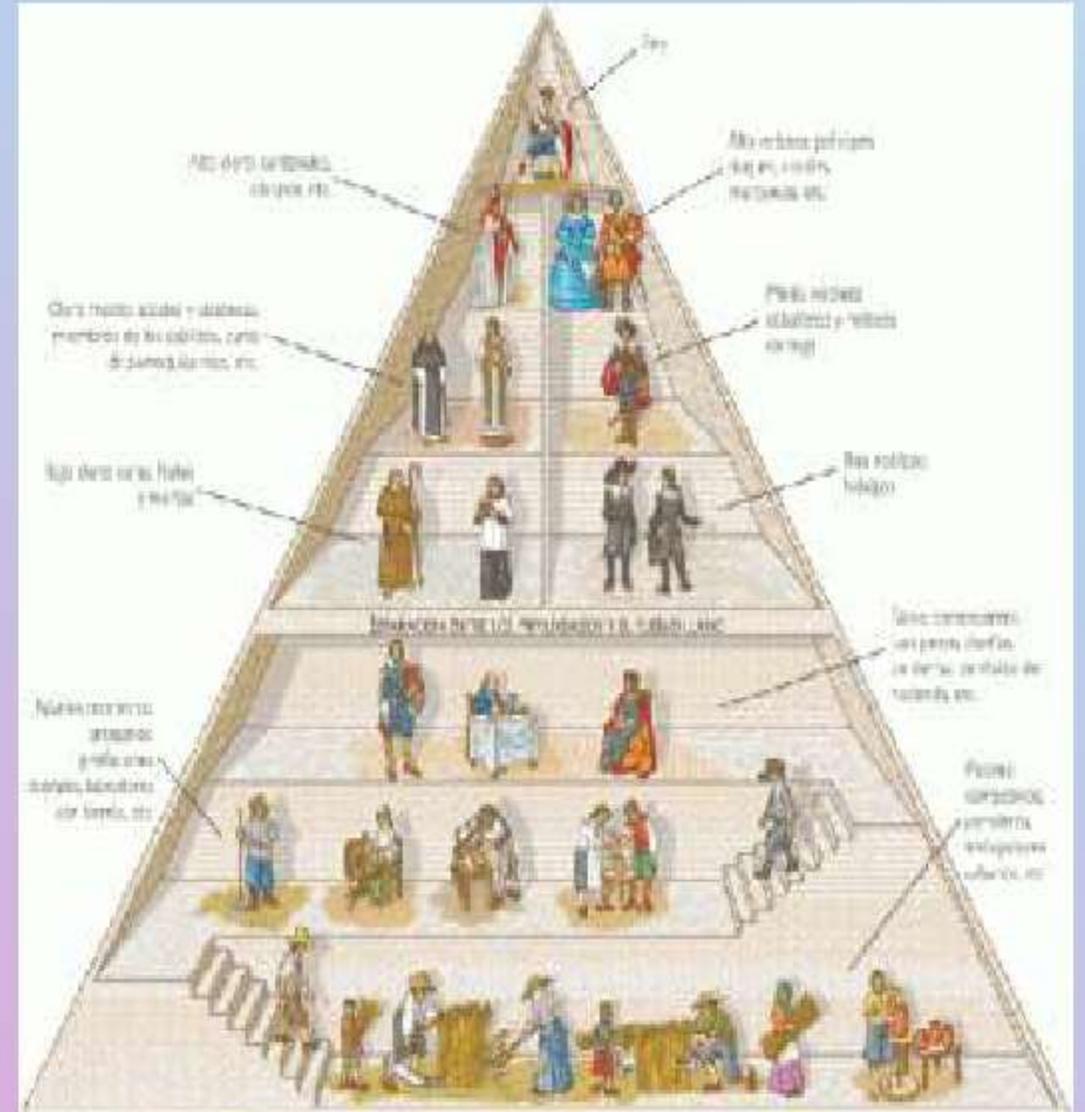
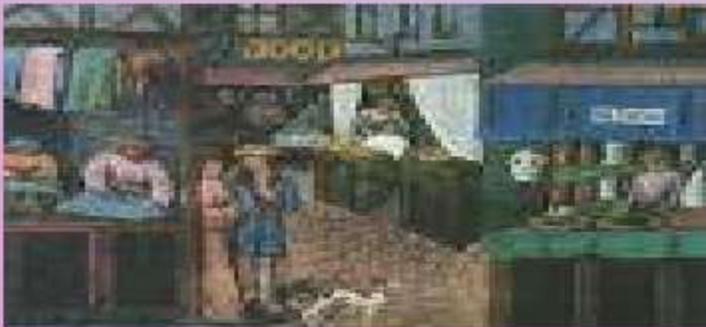


El comercio experimento una expansión inmensa y todos gracias a los intercambios de productos, a raíz de esto se inicia el trabajo. Las actividades comerciales tradicionales se transformaron y la distribución y organización vario en gran manera de al afán de proteger el capital y de conseguir contactos a larga distancia

# Origen y antecedentes del estado moderno.

## Condiciones laborales en edad moderna.

La explotación de los trabajadores frágiles, sin leyes protectora, por lo que sus condiciones de trabajo eran insalubres, sin protección de la maternidad, ni de la familia, ni del trabajo menores, sin descanso, y con jornadas laborales de doce horas diarias.



# El Sector Público: el estado soberano y su organización



Cuando nació el Estado moderno el sector público se ha establecido en el encargado de organizar y dirigir las finanzas públicas de un país. En el caso de Latinoamérica se presenta una serie de grupos de países que van desde políticas públicas neoliberales hasta otro conjunto de países más ortodoxos. Por ejemplo, México, Colombia, Perú, Panamá y Puerto Rico estos son los países más neoliberales.

Los países que tienden hacia una centralización extrema de la economía son: Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua. Además, existe un grupo de países de corte socialista pero de tendencia moderada como son Brasil, Chile, Argentina, Costa Rica, Paraguay, el Salvador, República Dominicana y Guatemala.



# El Sector Público: Estructura, funciones y marco jurídico.

La Presidencia de la República como institución y máxima representación del poder ejecutivo a través de una persona elegida por determinado periodo de tiempo.

El Sector Público Centralizado dependencias que reportan al presidente de un país y que no tienen autonomía ni administrativa, jurídica y económica.

El Sector Público Descentralizado.



# La Presidencia de la República

El Presidente de la República debe contar con un grupo de órganos auxiliares para dirigir la vasta maquinaria gubernamental y es la presidencia de la república, el canal mediante el cual el presidente canaliza la toma de decisiones. Entre los órganos o instituciones con que cuenta pueden estar las siguientes:

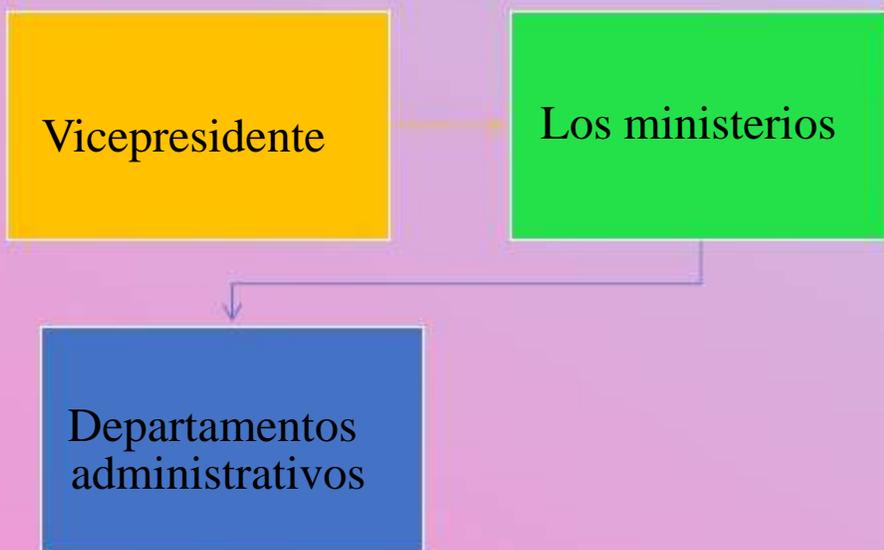


# El Sector Público Centralizado



El sector público centralizado es un régimen administrativo que coordina y vincula a los demás órganos públicas descentralizados.

En algunos países el Sector Público Centralizado es el gobierno nacional, además de conformarlo la presidencia de la República está constituido por:



Para la ejecución de todas sus tareas de orden administrativo a nivel nacional y regional, se crea un número de secretarías o ministerios que puede diseñar el presidente o el congreso por una ley, la que debe distribuir las tareas que han de estar a cargo de cada secretaría o ministerio.

# Los Gabinetes



Existen diferentes Gabinetes en los cuales se presenta los siguientes:



# El Sector Público Descentralizado

En consecuencia por un considerable crecimiento de la administración pública y por el aumento de las necesidades colectivas, surge la descentralización administrativa o propiamente llamado sector público descentralizado.



Los organismos descentralizados son personas morales, creadas por ley expedida por el Congreso de la República o por decreto expedido por el ejecutivo y deben reunir como requisitos indispensables los siguientes:

Su fin debe ser la prestación de un servicio público o social, la explotación de bienes o recursos propiedad de la nación; la investigación científica o tecnológica



Su patrimonio debe estar constituido total o parcialmente con fondos o bienes federales o de otros organismos descentralizados, asignaciones, subsidios, concesiones o derechos que le otorga el gobierno federal

# Principales Características que Distinguen a la Organización Centralizada (Dependencias) y a la Organización Descentralizada (Entidades)

DEPENDENCIAS		ENTIDADES	
1	Carecen de personalidad jurídica propia y representan al titular del poder ejecutivo.	1	Tienen personalidad jurídica propia derivada de una ley, decreto o acto jurídico.
2	Dependen jerárquica y administrativamente del presidente.  El titular del órgano es nombrado y removido libremente por el presidente.	2	No dependen ni jerárquicamente ni administrativamente del presidente, sino de sus órganos de gobierno (consejo de administración).
3	Actúan exclusivamente por facultades delegadas por el presidente.	3	No actúan por facultades delegadas, sino con base en las leyes y por disposiciones de carácter general dentro del campo en que actúan.
4	Carecen de patrimonio propio.  Sus recursos están establecidos en el Presupuesto de Egresos del Estado, sin que puedan ejercer otros recursos.	4	Tienen patrimonio propio.  Sus recursos provienen de la venta de mercancías y servicios, objeto de su actividad.  Pueden estar o no sujetos a control presupuestal.

# Antecedentes históricos de la contabilidad nacional



A consecuencia de la gran depresión y la posterior Guerra Mundial, así como los reajustes económicos internacionales de la postguerra, en 1930 por parte de las instituciones gubernamentales y equipos interdisciplinarios surgen las primeras investigaciones sobre la contabilidad nacional. Uno de los países iniciadores de la contabilidad nacional fue Inglaterra. En 1940 al hacerse cargo del puesto de consejero de la Tesorería, John Maynard Keynes

Surge la elaboración de la llamada Contabilidad Nacional, técnica que permitió establecer la relación entre:



# Concepto de contabilidad nacional

Se debe a un conjunto de las diversas estadísticas del producto, del ingreso, y de otros conceptos macroeconómicos, presentados en un sistema coherente de cuentas.



## Objetivos de la contabilidad nacional

Presentar información que permita conocer, analizar e interpretar la estructura económica del país



Crear los instrumentos estadísticos para la captación de datos económicos de manera ordenada y armónica

# Cuentas nacionales



Las cuentas nacionales son aquellas que constituyen la estructura conceptualmente organizada en que se inserta la información estadística de que dispone el país.



## CUENTA NACIONAL DE RECURSOS Y DESTINOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS

FUENTE		INVERSIONES	
RECURSOS	IMPORTE	DESTINO	IMPORTE
PRODUCTO NACIONAL	\$	CONSUMO PRIVADO	\$
IMPORTACIONES	\$	INVERSIONES RIVADAS BRUTAS	\$
		BIENES Y SERVICIOS USADOS POR EL GOBIERNO	\$
		EXPORTACIONES	\$
TOTAL DE RECURSOS	\$	TOTAL DE APLICACIONES	\$

De acuerdo al tipo de operaciones, las cuentas nacionales las podemos dividir en cuatro grupos básicos:

1. Cuentas nacionales de producción (producción).
2. Cuentas nacionales de ingresos y gastos (consumo).
3. Cuentas nacionales de transacciones de capital (acumulación).
4. Cuentas nacionales externas (transacciones con el exterior).

# La balanza de pagos



Es aquella que numera y cuantifica en el lado del activo todos los rubros por medio de los cuales los residentes de un país recibieron poder de compra externo a través de las mercancías y servicios. La Balanza de Pagos está integrada principalmente por dos grandes balanzas:

## La Balanza de Transacciones en Cuenta Corriente

Es la suma de las balanzas comercial y de servicios.

Se registra el valor de todos los pagos que hace un país al exterior por concepto de la totalidad de aquellas operaciones que representan compraventa de mercancías

## La Balanza de Capitales

Comprende las exportaciones e importaciones de títulos de propiedad en el exterior o por deudas más los movimientos de la reserva monetaria internacional.

# Informes importantes de la contabilidad nacional



- Son compilaciones de resultados económicos tales como: la producción, la inversión, el consumo.

Cuentas de Resultados

Análisis del comportamiento de la Renta

- Es la muestra de la interdependencia de los varios sujetos económicos que existen en una economía de mercado.

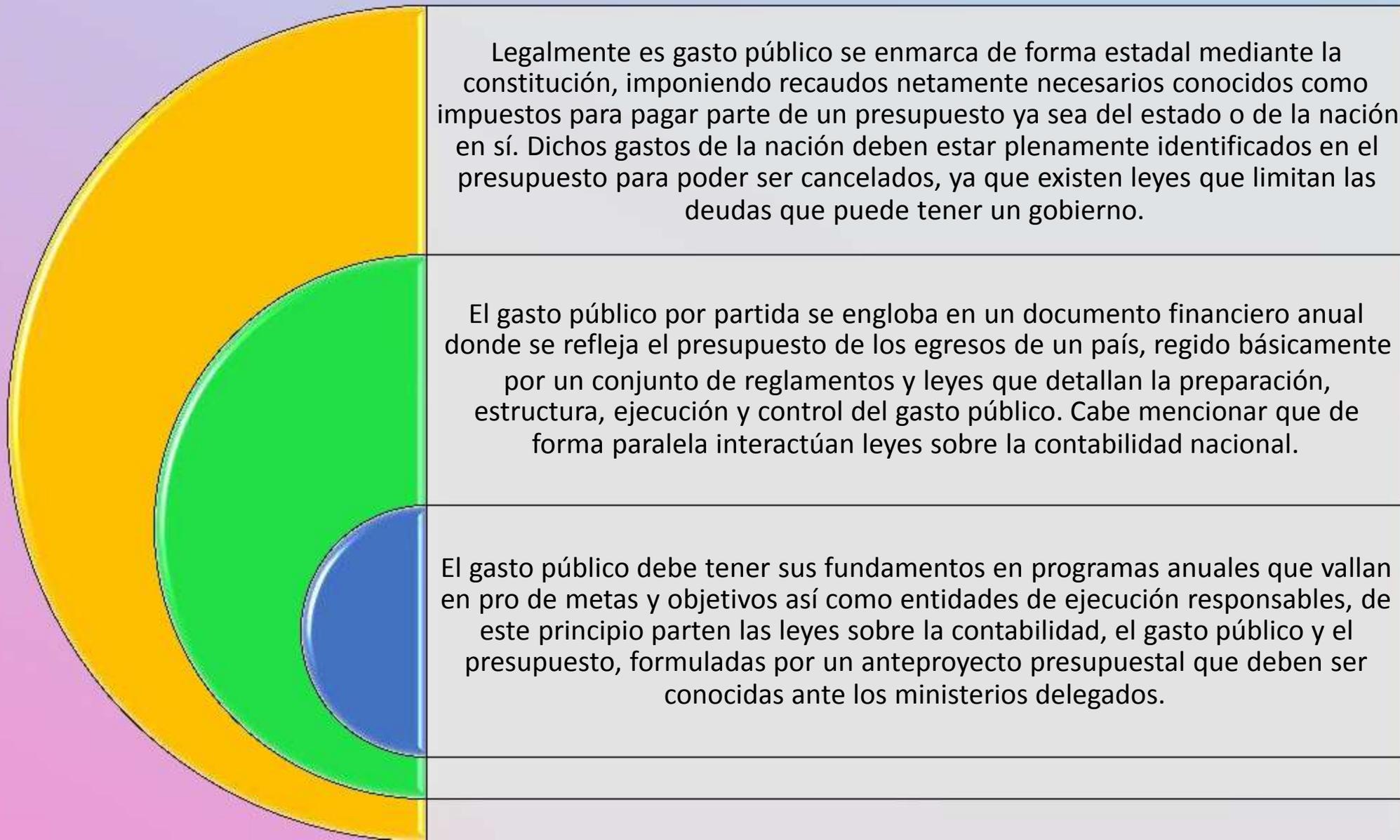
- Es una muestra de las relaciones de la actividad económica que son descritas por las estadísticas de las cuentas nacionales.

Análisis de Estructura

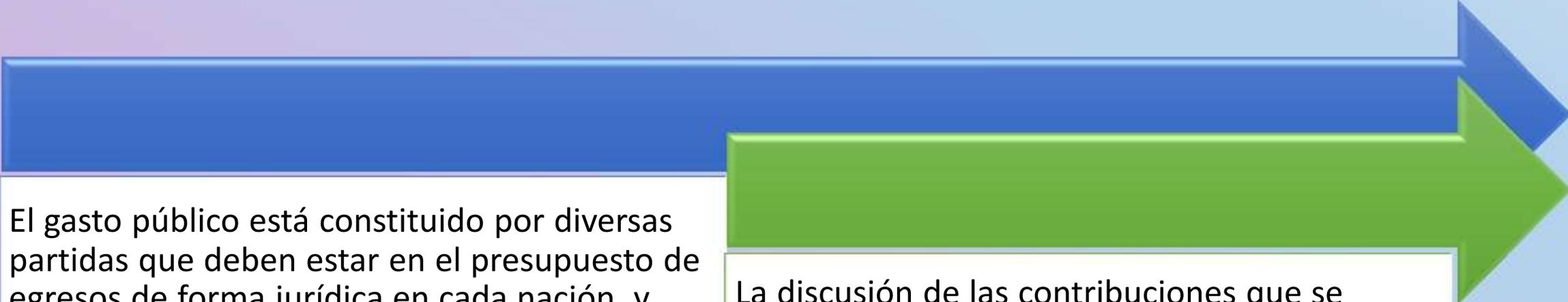
Elaboración del Presupuesto Nacional

- Es estratégico para el planeamiento de la política económica nacional.

# El gasto público y su marco jurídico



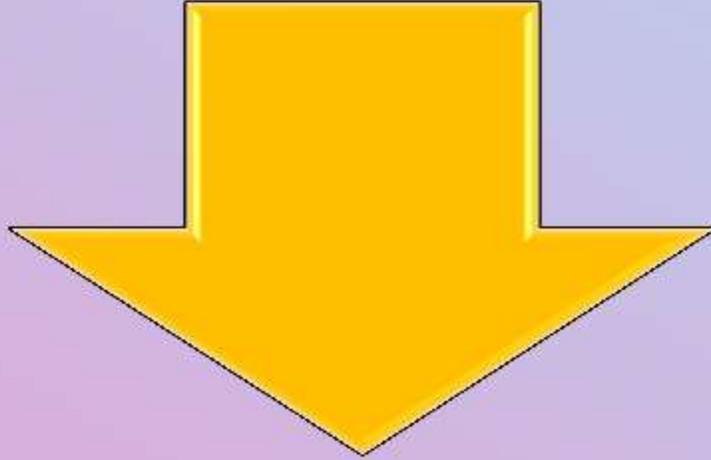
# El presupuesto de egresos



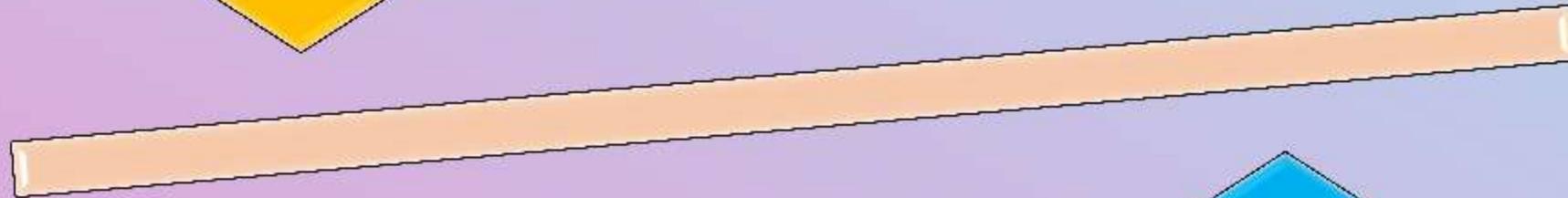
El gasto público está constituido por diversas partidas que deben estar en el presupuesto de egresos de forma jurídica en cada nación, y presentarse de forma obligatoria en un periodo anual consecutivamente en el diario oficial de gobierno. El jefe del ejecutivo debe presentar ante los organismos legislativos o cámaras un proyecto del presupuesto conocido también como una iniciativa del presupuesto de ingreso de un estado, ya que allí será aprobado, discutido o en su defecto modificado.

La discusión de las contribuciones que se decretan para cubrir el gasto público, tienen lugar el presupuesto anual de gastos, es por ello que la afirmación a la iniciativa del proyecto de egresos públicos mediante un decreto por los poderes legislativo se convierte en ley, con repetición del procedimiento cada año y es el fundamento principal del gasto público.

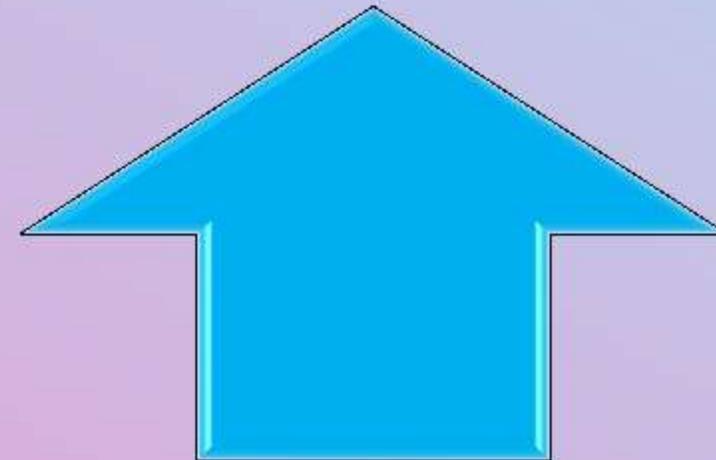
# Concepto del gasto publico



**El gasto público se puede denotar como la devolución a la sociedad de recursos económicos que se incautaron mediante el ingreso público por el gobierno, por un sistema tributario.**



**De forma más precisa se puede definir al gasto público como la suma de materiales, recursos financieros y humanos empleado para el cumplimiento de sus funciones, donde satisfacer los servicios públicos de la sociedad es una de las principales. Es por ello que se puede decir que el gobierno interviene en la inversión, los niveles de consumo, empleo y todo lo relacionado con la política económica.**



# Determinación de los principios del gasto público

Para determinar los principios del gasto público se deben tomar en cuenta dos postulaciones muy importantes.

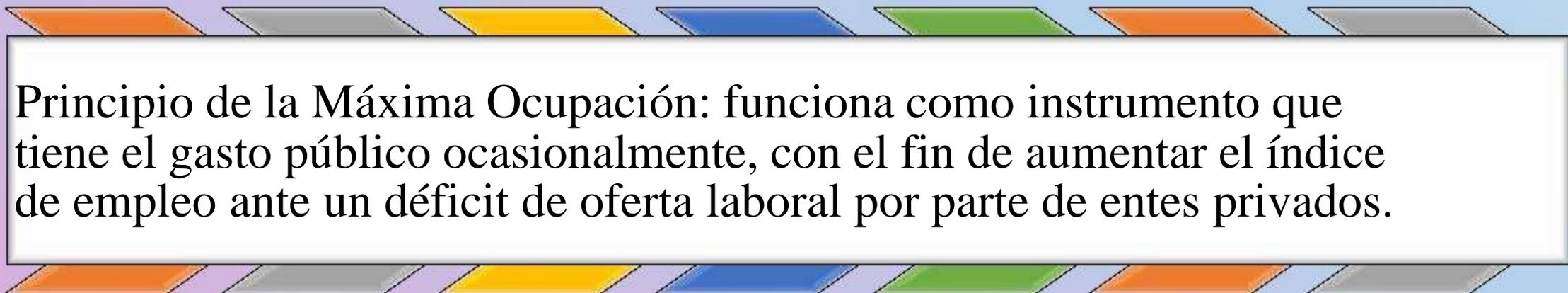
1.- Se debe conocer los objetivos que se desean lograr, que pueden conllevar la reducción del gasto público a un nivel mínimo para evitar la interferencia con las iniciativas privadas, dejando a un lado los aspectos negativos que se pudieran desarrollar y sosteniendo una tendencia liberalista.

2.- Inducir al gasto público al aumento con el fin de que el gobierno ejerza gran influencia en la economía, lo que tiende a intervenir, regular e incluso estatizar la actividad económica del país.

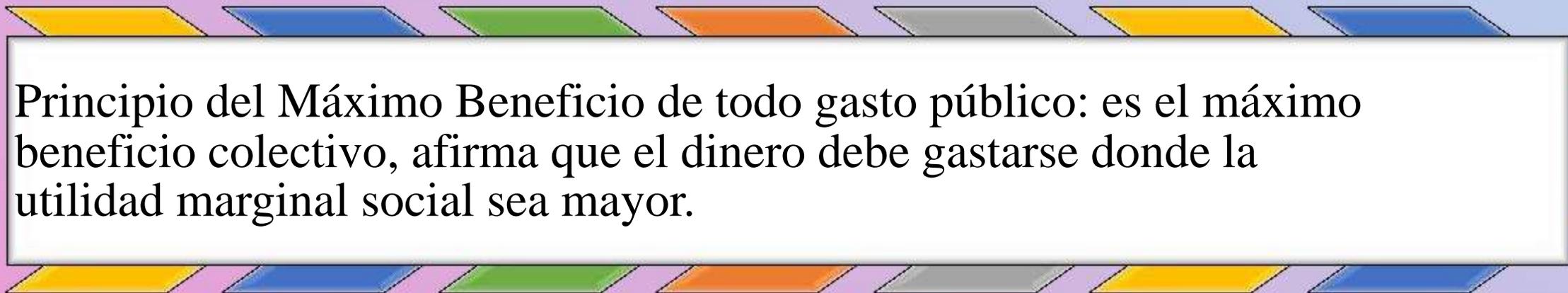
# Principios del gasto público según Harold Sommer

Principio del Gasto Mínimo: sostiene que el gobierno debe gastar lo menos posible, sin que peligre la seguridad ciudadana, invirtiendo en servicios esenciales tales como la construcción de caminos o servicios postales, la administración de la justicia y recalcar que cualquier servicio proporcionado por el sector privado deber ser extraído de los gastos gubernamentales.

Principio de Mínima Interferencia con la Iniciativa Privada: los bienes y servicios que proporcionen las entidades públicas no deben competir con los que proporcionan las entidades privadas, tampoco el gobierno no debe crear comercios que no sean básicos.



Principio de la Máxima Ocupación: funciona como instrumento que tiene el gasto público ocasionalmente, con el fin de aumentar el índice de empleo ante un déficit de oferta laboral por parte de entes privados.



Principio del Máximo Beneficio de todo gasto público: es el máximo beneficio colectivo, afirma que el dinero debe gastarse donde la utilidad marginal social sea mayor.

# Principios del gasto público según Eckstein

El Principio del Menor Costo: afirma que los gastos de todo objetivo público se deben llevar a cabo hasta el punto en que la utilidad del último peso gastado sea mayor o por lo menos igual al peso del costo.

El Principio de Buscar Soluciones al Menor Costo: se basa en la idea de buscar la solución del problema a menor costo, pero no sólo económico sino también incluye el aspecto social.

El Principio de Apreciación Monetaria de los Servicios Públicos: establece que el gobierno puede proporcionar dicho servicios gratuitamente, subsidiarlos o cobrarlos a precio de mercado. La regla de la fijación de precios es que éste sea igual al costo marginal.

El Principio sobre Contratos con Incentivos para las Adquisiciones Gubernamentales: busca que el proveedor del gobierno ofrezca los planes más ventajosos de crédito, calidad y disponibilidad para beneficio general de la comunidad, y que los contratos gubernamentales otorgados no sólo sean por compromisos particulares.

# Clasificación del gasto público

**GASTOS CORRIENTES:** son todos aquellos que constituyen el costo directo de la administración pública (las transferencias, el consumo, etc.).

**GASTOS DE CAPITAL:** son todos los gastos realizados en infraestructura. El gasto de consumo más el gasto de capital determinan el grado en que el poder público se propone influir en el desarrollo económico del país.

**GASTOS DIRECTOS:** son las erogaciones que el estado realiza como una contraprestación a bienes y servicios recibidos, tal es el caso de los sueldos y salarios de sus empleados, pagos por la adquisición de bienes muebles y equipo de oficina, etc.

**GASTOS INDIRECTOS O DE TRANSFERENCIA:** son todos aquellos que no corresponden a una prestación directa, sino a transferencias monetarias a instituciones de carácter públicas o privadas.

**GASTOS DE CONSUMO:** son aquellos destinados a la adquisición de bienes y servicios y que no aumentan la producción de manera inmediata ni directa.

**GASTOS DE INVERSIÓN:** se reflejan adicionalmente al capital fijo y a los inventarios, proporcionan aumento de la riqueza ya que la inversión eleva la producción. Para mantener un nivel determinado de producción es necesaria una inversión proporcional.

**GASTOS EFECTIVOS:** abarcan todos aquellos que tienen una salida de recursos monetarios a diferencia de los gastos virtuales que generalmente solo significan asientos contables en libros, sin que exista realmente la transferencia monetaria.

# Los ingresos públicos y su marco jurídico

Se basa en que el individuo se compromete a dar a su gobierno la facultad para imponer las contribuciones necesarias para cubrir el gasto público de la sociedad donde hace vida. Los ingresos públicos están sustentados jurídicamente en la constitución de cada país.

Así, el estado adquiere las facultades netamente exclusivas a través de su división de poderes para dar aprobación al presupuesto anual de gastos, discutiendo también los ingresos y las contribuciones que a su juicio, deben decretarse para dicho gasto social.

# Clasificación de los ingresos públicos

Impuestos

Aportaciones de Seguridad Social

Contribuciones de mejoras

Derechos

Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores, pagos.

Productos

Aprovechamientos

Ingresos derivados de financiamientos

Otros Ingresos

# Ingresos propios

Están formados por:

INGRESOS  
TRIBUTARIOS

INGRESOS  
NO TRIBUTARIOS

INGRESOS  
DE CAPITAL

# Ingresos tributarios

También denominado impuesto, es un instrumento que busca la redistribución de las riquezas de manera equitativa, de forma directa o indirecta. Reduciendo la capacidad de gasto del individuo y empresarial, a la vez que aumenta la capacidad de gasto del estado.

Los ingresos tributarios están constituidos por los siguientes impuestos:

- \*\* Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- \*\* Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- \*\* Impuesto a los Activos.
- \*\* Impuestos Especiales Sobre Producción y Servicios Específicos.
- \*\* Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración de Trabajos Personales Prestado bajo la dirección y Dependencia de un Patrón.
- \*\* Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles.
- \*\* Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos.
- \*\* Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.
- \*\* Impuesto Sobre Servicios Expresamente Declarados de Interés Público por determinada ley, en los que intervengan empresas concesionarias de bienes del dominio directo de la nación.
- \*\* Impuesto a los Rendimientos de un bien Nacional como Petróleo, Minerales, Mares, Recursos Naturales.
- \*\* Impuestos al Comercio Exterior.
- \*\* Impuestos por la Prestación de Servicios en Telecomunicaciones

# Política impositiva o fiscal

Es la manera de cancelar un impuesto en un determinado país, mediante estrategias para obtener recursos que abarquen los gastos públicos, basado en una serie de principios que se sintetizan a continuación:

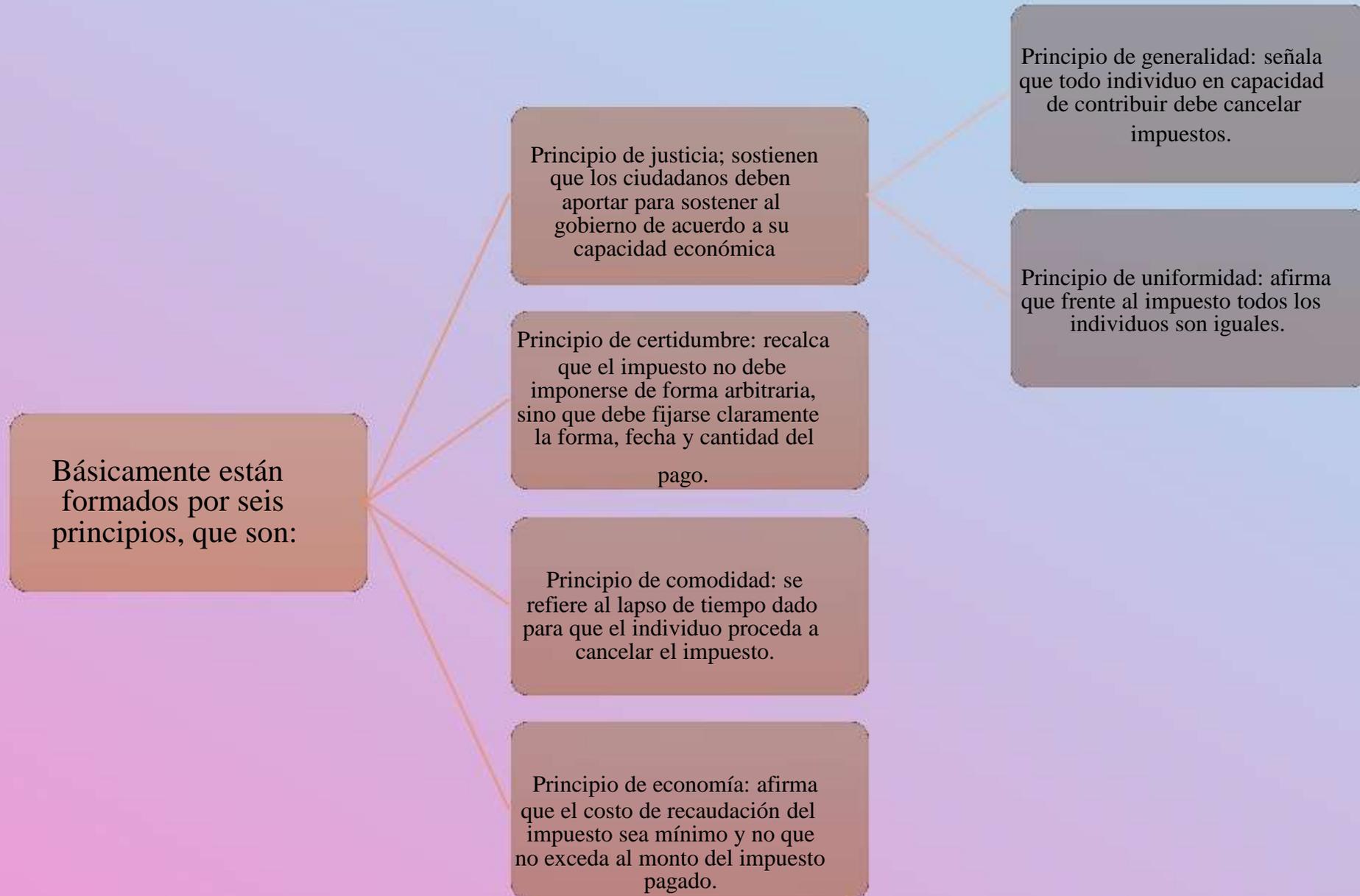
El impuesto es una contribución que debe estar contenida en un Código o ley Fiscal congruente con la Constitución Política del Estado o País.

El impuesto es establecido por la ley y la obligación de pagarlo tiene como fuente inmediata la voluntad del Estado por medio de dicha ley

Los impuestos lo deben pagar personas físicas y morales, nacionales o extranjeras que residan en un país o en el extranjero con fuente de riqueza ubicada en el territorio nacional, y siempre que dichas personas se encuentren en la situación jurídica o de hecho prevista por las leyes fiscales.

El impuesto es por naturaleza una prestación. Esto quiere decir que a cambio de lo que paga el contribuyente este no percibe nada concreto.

# Principios de los impuestos



# Elementos del régimen fiscal

Se resume en cuatro componentes básicos y de mucha importancia, como lo son:

Hacienda Pública: es la cantidad de recursos materiales o financieros que una entidad pública tiene en determinado momento para la ejecución de sus atribuciones y el pago de sus deudas.

El Fisco: es considerado el titular de hacienda pública, posee derechos para cobrar las prestaciones en existencia, y a su vez debe cancelar las que resulten a su cargo, se divide en tres niveles: Federación /Provincias, Departamentos o Estados/ Municipios.

Materia Fiscal: abarca todo lo referente a la hacienda pública.

Política Fiscal: también llamada política impositiva, es un medio usado por el estado con el fin de captar recursos mediante el cobro de impuestos.

# Impuesto sobre la renta (I.S.L.R.)

La renta es el producto de uso capital, del trabajo o de ambos. Y se divide en dos partes:

Renta Bruta: es el total de ingresos recibidos, sin ningún tipo de deducción.  
Renta Neta: es el ingreso resultante después de las deducciones correspondientes.

El impuesto sobre la renta grava en efectivo, en especie o en crédito los ingresos que modifican el patrimonio del contribuyente. Cabe mencionar que están obligados al pago de impuestos todas las personas naturales, jurídicas, nacionales y extranjeras que generen sus ingresos de las riquezas ubicadas en el territorio nacional.

El impuesto sobre la renta es considerado un impuesto directo y el más importante de los sectores públicos, además de ser el más destacado entre los demás impuestos.

# IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

También se puede denominar el IVA como un impuesto indirecto al consumo final, que se aplica tanto al consumo de bienes y servicios producidos en el país, como los adquiridos en el exterior.

Es aquel que tiene como fin actualizar la estructura del sistema tributario indirecto, eliminando la jerarquización impuesta y sus causas inflacionarias en cascada que representaban otros impuestos al consumo.

“IVA”

Los sujetos del pago del IVA son aquellas personas naturales o jurídicas que dentro del país efectúen los actos o actividades siguientes: Enajenación de Bienes, Prestación de Servicios Independientes., Otorgamiento de Uso Temporal de Bienes y Servicios

# Ingresos no tributarios

son ingresos propios  
correspondientes al gobierno  
pero no comprenden a los  
impuestos

Están constituidos por:

LOS DERECHOS: son ingresos corrientes recibidos periódicamente, es decir contribuciones por los servicios prestados por el estado en sus funciones de derecho público.

LOS PRODUCTOS: son las contraprestaciones por los servicios que presta el estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso enajenación de bienes de dominio privado.

LOS APROVECHAMIENTOS: son aquellos ingresos públicos que percibe el estado por funciones de derecho público, distintos de las anteriores contribuciones.

# Ingresos de capital

Representan una minoría de los ingresos del sector público, y están conformados por ventas de activos del sector público y diversos fidecomisos en pos a las empresas tanto públicas como privadas.

Algunos ejemplos son: inversiones en obras de agua potable, recuperación del capital, venta de empresas, venta de inmuebles, etc.

## Ingresos no propios

Engloba básicamente la emisión de la moneda, la emisión de títulos negociables y la deuda pública, entre otros.

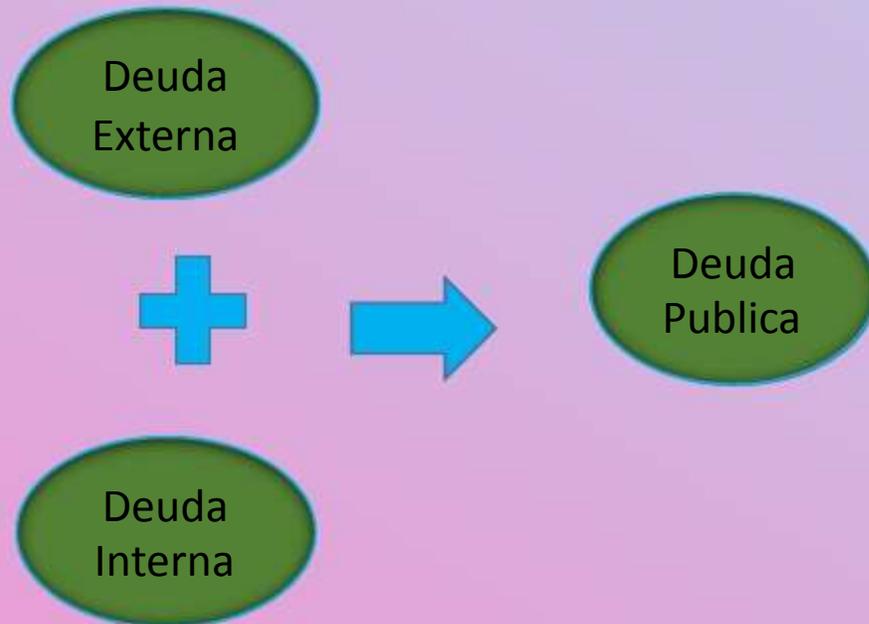


## Ingresos petroleros

Son aquellas cantidades recaudadas por medio de la comercialización del hidrocarburo y sus derivados tanto interna como externamente. Las empresas petroleras están obligadas a la cancelación de los impuestos y dichas contribuciones son significativas para el sector público en general.

# La deuda pública y su funcionamiento jurídico

Es el conjunto de deudas que mantiene un Estado frente a los particulares u otro país, y que le significan una forma de obtener recursos financieros, normalmente mediante emisiones de títulos de valores.



El poder legislativo y judicial tienen la facultad y obligación de establecer las bases sobre las cuales el ejecutivo o presidente puede contraer deuda interna y externa, así como para reconocer y mandar pagar la deuda nacional.

**Los préstamos se contratan en oportunidades para la ejecución de obras que directamente producen un incremento en los ingresos públicos, salvo los que se realicen con propósitos de regulación monetaria, las operaciones de conversión y los que se contraten durante alguna emergencia declarada por un país**

**Deuda Externa**



**Deuda Interna**

- ✓ **Invasiones.**
- ✓ **Terrorismo.**
- ✓ **Problemas de narcotráfico.**
- ✓ **Perturbación grave de la paz pública (que puede tener su origen por una crisis económica).**
- ✓ **Una epidemia o cualquier otro caso que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto.**

**De forma más analítica, los presidentes o jefes de estado se les autoriza para contratar, ejercer y autorizar empréstitos, los cuales no deben rebasar determinados montos en lo referente a la deuda interna y a la deuda externa.**



**El déficit público es el excedente de los gastos públicos sobre los ingresos públicos y viene originado cuando el sector público no tiene la capacidad de financiar sus gastos con ingresos generados por el mismo, es decir con ingresos propios que mayormente vienen representados por la política impositiva de un país.**



**Los préstamos que recibe el gobierno de un determinado país para el financiamiento de déficit pueden ser tanto internos como externos, cuando son internos reciben el nombre de deuda interna y cuando son externos se les denomina deuda externa, y ambas deudas reflejan como resultado la deuda pública total.**



# Deuda Interna



Cuando se financia el déficit público o parte de él con endeudamiento interno, el sector público puede recurrir o buscar apoyo en:

## Banco Central

El financiamiento se logra a través de **3** medios los cuales son:

1. El Encaje Legal.
2. Crédito Doméstico.
3. Requerimiento De La Reserva Legal.

Colocación de Valores por medio del **Empresas y Público En General**

Encaje Legal o Coeficiente de Liquidez: El encaje legal consiste en la colocación de los valores gubernamentales en el sistema bancario por parte del banco central esto a cambio de recursos captados por parte de la banca privada.

El Crédito Doméstico.

Requerimiento de la Reserva Legal: Es la cantidad mínima de fondos que por ley cada institución financiera está obligada a mantener como depósito en el banco central, esto sin derecho a percibir ningún beneficio de carácter monetario.

Cuando se recurre a las empresas y al público en general para el financiamiento del déficit público se hace a través de la venta de valores gubernamentales, que pueden ser emitidos por la banca central o por el gobierno federal o nacional. Los valores más importantes son: los Certificados de la Tesorería de la Nación, Bonos de Desarrollo del Gobierno Nacional, los Certificados de Depósito, entre otros.

# La deuda externa y su financiamiento



Es la suma de las deudas que tiene un país con entidades extranjeras. Se compone de deuda pública (la contraída por el Estado) y deuda privada (la contraída por particulares).

La deuda externa con respecto a otros países en la mayoría de veces se da con frecuencia a través de organismos como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial. Cuando un país deudor tiene problemas para pagar su deuda (esto es, para devolverla junto con los intereses acordados) sufre repercusiones en su desarrollo económico e incluso en su autonomía.



## Características

- ✓ Su Privatización.
- ✓ Su Bancarización.
- ✓ Su Norteamericanización.
- ✓ Su Dolarización.
- ✓ Su Vencimiento a Largo Plazo.



La deuda externa de tener en el pasado un carácter únicamente para situaciones de emergencia, se ha llegado a convertir en ciertos periodos o décadas en un instrumento importante como fuente de financiamiento del déficit público en muchos países emergentes. Es decir, se ha convertido en un ingreso regular.

# Organismos financieros internacionales relacionados con las finanzas públicas

Son 3 los principales organismos financieros internacionales que conceden crédito a nuestro en Latinoamérica:



El Fondo Monetario Internacional (FMI): fue creado el 27 de diciembre de 1945 bajo un tratado por convenio constitutivo y firmado por 45 países en Bretton Woods, Estados Unidos.

**1945**

**1944**

El Banco Mundial (BM): se estableció en Julio de 1944 por 44 naciones que se reunieron en la "Conferencia Monetaria y Financiera" de la ONU, en Bretton Woods, E.U. y entro en vigor diciembre de 1945.



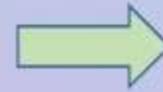
**1959**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID): fue creado el 30 de diciembre de 1959 por 19 naciones latinoamericana y U.E.

# Organismos Financieros Internacionales

## EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI).

- ✓ Supervisar el buen funcionamiento del sistema monetario internacional vigilando que los países miembros adopten políticas orientadas al crecimiento económico y a una estabilidad razonable de precios.
- ✓ Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional fomentando la estabilidad cambiaria.
- ✓ Coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones entre los países miembros y proporcionar préstamos para que los países traten de corregir los desequilibrios de su balanza de pagos.



## BANCO MUNDIAL (BM).

- ✓ otorgar préstamos que contribuyan al crecimiento económico de los países miembros.
- ✓ promover el crecimiento equilibrado del comercio y el mantenimiento del equilibrio de la balanza de pagos.
- ✓ desarrollar proyectos de infraestructura básica y proyectos productivos de reconstrucción y desarrollo; todo ello a través de conceder o garantizar préstamos con capital de los países miembros o mediante movilización de capitales privados.



## BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID).

- ✓ Las de Tipo Financiero comprenden la utilización de sus propios recursos, así como la utilización de los fondos obtenidos en los mercados financieros.
- ✓ Las Funciones de Tipo Técnico se refieren a cooperación técnica para la preparación, el financiamiento y la ejecución de planes y proyectos de desarrollo.



# CONCLUSIONES

1

**Una vez realizado el análisis del informe titulado como *Introducción a las Finanzas Públicas*, se concluyó lo siguiente:**

A través de las finanzas públicas se puede alcanzar más transparencia y ser la primera línea de defensa de los ciudadanos comunes y sobre todo de las clases asalariadas desprotegidas que son el componente más amplio de la población.

# CONCLUSIONES

2

Actualmente se considera que el carácter social de las empresas productivas es indispensable.

3

La empresa ya sea pública o privada se debe de implicar en un papel que vaya más allá de sólo las tareas técnicas y económicas de crecimiento a costa de todo. Los cargos más importantes de los organismos internacionales financieros y monetarios son ocupados por personas originarias de los países desarrollados.

# CONCLUSIONES

4

Las competencias y responsabilidades de las empresas en el plano social son obligatorias y necesarias para un crecimiento económico más sano. Se plantea la urgente necesidad de adoptar y promulgar una serie de principios universales básicos dirigidos a preservar la dignidad y los derechos humanos, así como cuidar el medio ambiente y las normas laborales que debe seguir el empresariado a través de códigos de responsabilidad.

5

Así, el desarrollo sostenible se establece como un objetivo a alcanzar a través de la adecuada implantación de un modelo de empresa socialmente responsable y con buen gobierno corporativo y políticas públicas sanas.